



FOTO

-----  
(PRIMER APELLIDO)

(NOMBRE)-----

-----  
(SEGUNDO APELLIDO)

Nacido en \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con despacho profesional  
en \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Calle/Plaza \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_ email \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

EXPONE:

Que al amparo del **Apartado 2º del Artículo 5º del Real Decreto 693/68**, de 1 de abril (B.O.E. número 85, del 9 de abril), y estando en posesión del título de:

\_\_\_\_\_,  
**y habiendo superado las pruebas de aptitud convocadas por el Consejo General**, según acredita, desea incorporarse al Colegio de Administradores de Fincas, para lo que acompaña, a esta solicitud, los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos del Colegio al que se incorpora y las normas de carácter administrativo y económico establecido por éste.

Que previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en el **COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE SEVILLA**.

\_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 2 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma)

**SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE SEVILLA**

\_\_\_\_\_  
Colegiado Territorial N°: \_\_\_\_\_  
Fecha ingreso: \_\_\_\_\_  
Acta número: \_\_\_\_\_  
Efectos económicos: \_\_\_\_\_



**NORMAS DE INGRESO PARA EL ACCESO CON TITULOS RECOGIDOS EN EL APARTADO 2º  
DEL ARTÍCULO 5º DEL REAL DECRETO 693/68, DE FECHA 1 DE ABRIL, Y QUE HAYAN SIDO  
DECLARADOS APTOS EN PRUEBAS DE APTITUD**

**ADMINISTRATIVAS:**

- 1.- Solicitud por duplicado en modelo oficial (una solicitud se remitirá al Consejo General).
- 2.- Fotocopia compulsada por el Colegio de la carta de aptitud de las pruebas realizadas.
- 3.- Fotocopia del Título compulsada por el Colegio donde se presenta la instancia o, en su defecto, certificación académica y justificante de haber abonado las tasas para la expedición del Título que se hace constar en el anverso.
- 4.- Tres fotografías (dos de ellas se remitirán al Consejo General).
- 5.- Declaración jurada de no estar sufriendo condena de inhabilitación (margen izquierdo).
- 6.- Diligencia del Colegio certificando el alta del nuevo colegiado/a (margen derecho).

**ECONÓMICAS:**

- 1.- La cuota de entrada que tenga establecida el Colegio y la cuota del Consejo General.
- 2.- La cuota mensual que corresponde en el Colegio en que se solicita el ingreso.
- 3.- La fianza que en su día se determine por el Colegio.

**NOTA: De esta documentación, al Consejo General sólo ha de remitirse una solicitud de modelo oficial, dos fotografías y justificante de pago de la cuota de tramitación y expedición del título profesional. El resto de documentos quedará en poder del Colegio correspondiente.**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de este Colegio, así como en el del Censo Nacional de Colegiados AA.FF., a cargo del Consejo General, cuya finalidad es confeccionar un censo de carácter público de colegiados, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrá ser cedido a los Colegios de Administradores de Fincas, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero del Colegio será el propio Colegio y del fichero del Censo Nacional de Colegiados será el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas. La dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante éste último es Plaza del Marqués de Salamanca, nº10 3º Izquierda (28006 Madrid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**DECLARACIÓN**

El firmante declara no estar encurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución judicial firme.

Y para que conste y a petición del Colegio de Administradores de Fincas en que solicito el ingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso.

(Firma del solicitante)

**DILIGENCIA DE COLEGIACIÓN**

La Junta de Gobierno, a la vista de la documentación aportada, en su reunión del día \_\_\_\_\_, aprueba esta colegiación, con el número Territorial \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

(Firma y sello)